CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 20 de febrero de 2026

CA-286-0532-0395-26

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: Reporte de daño pavimento PR1+611 a PR1+640 Ruta 4313 Vía El Banco – San José

Cordial Saludo:

La Administración Vial del Instituto Nacional de Vías – Grupo 2 Territorial Magdalena, encargada entre otras actividades de velar por el buen uso, defensa y conservación de las vías de orden nacional, y en cumplimiento de las labores de seguimiento, supervisión e inspección de los corredores a su cargo, se permite reportar la presencia de un hundimiento en el pavimento en concreto entre el PR1+611 y el PR1+640 de la Ruta 4313 El Banco – San José, situación que fue informada previamente mediante informe de falla de pavimento remitido el día 6 de febrero de 2026.

Durante los recorridos de verificación realizados, se ha identificado que esta afectación está generando riesgo para la seguridad vial y posibles accidentes, teniendo en cuenta que el hundimiento presenta una profundidad aproximada de 4 cm, conforme se evidencia en el registro fotográfico adjunto.

De manera respetuosa, solicitamos nos informen si el tramo mencionado se encuentra actualmente en período de garantía, considerando que la obra fue construida en el año 2023. Así mismo, agradeceríamos se nos indique si es procedente adelantar alguna actividad de mitigación temporal mientras se realiza la intervención definitiva, con el fin de reducir el riesgo para los usuarios y evitar mayores afectaciones.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024



Vista de falla y hundimiento sobre el eje del carril Margen Izquierda de la vía

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Alberto Torres – Ing. Auxiliar II
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 3106070770 - 601214 5198 – 320 377 8225
admonjaamagdalena@gmail.com